



D^a Isabel Cava Pagan, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de Alhama de Murcia, de conformidad con el art. 97.3 Reglamento de Organización y funcionamiento de régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente propuesta para su debate y aprobación en Pleno de fecha 24/11/2020:

MOCION PARA LA REDUCCIÓN IVA ARTESANÍA DEL 21% AL 10%.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la artesanía en la Región de Murcia se encuentra en este momento en una situación por la que atraviesa graves dificultades debido a las actuales circunstancias generadas por la crisis sanitaria y económica. La artesanía ha tardado más que otros sectores en reponerse de la gravísima crisis económica que España ha sufrido en los últimos años, y ahora hay que añadir la generada por la pandemia que padecemos y que ha obligado al cierre temporal de numerosos talleres artesanos.

Las asociaciones artesanas más representativas del sector, han transmitido a los representantes institucionales del Gobierno regional con competencias en la materia su disconformidad con las trabas burocráticas existentes para acceder a las líneas de ayudas estatales que se han habilitado para estos pequeños autónomos. Estos trámites burocráticos tienen su origen en las discrepancias existentes entre la Agencia Estatal de Administración Tributarias y el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En esta situación actual, no es justificable que por un tema burocrático estos autónomos y pymes, que ya de por sí atravesaban dificultades para sacar adelante su negocio, no puedan acceder a las ayudas que ofrece el Gobierno de España.

Por otra parte, es cuanto menos urgente hacer efectiva de una vez por todas una de las medidas que lleva reclamando el sector de la artesanía desde hace mucho tiempo, que no es otra que la reducción del IVA actual del 21% al 10% para equipararlo al sector cultural. Aplicando esa reducción, estaríamos contribuyendo sin duda alguna a proteger el sector artesano y ayudar en su continuidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone al pleno de la corporación la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Instar al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

- Iniciar, a la mayor premura posible, las medidas pertinentes para subsanar los problemas ocasionados por los trámites burocráticos en el acceso de las ayudas por parte de los artesanos.
- Aplicar una reducción del Impuesto sobre el Valor Añadido artesanal del 21% al 10%, tal y como viene demandando el sector de la artesanía en España y en la Región de Murcia.

Alhama de Murcia a 11 de noviembre de 2020

Fdo.- ISABEL CAVA PAGAN
G.M. CIUDADANOS, PARTIDO CIUDADANIA ALHAMA DE MURCIA
